INFORME EJECUTIVO No. 02 DE NOVIEMBRE DE 2024

FECHA INFORME	13 DE NOVIEMBRE DE 2024
CONTRATO N°	1.330.17.13.12427 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2024
CONTRATISTA:	LUIS FERNANDO RESTREPO GUZMAN
IDENTIFICACIÓN	C.C.16.724.210
SUPERVISOR:	NASLY FERNANDA VIDALES GONZALEZ
VALOR DEL CONTRATO:	$18.000.000
FECHA DE INICIO:	23 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA DE FINALIZACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024

INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al informe de gestión final correspondiente a la **CUOTA No. 02** del mes NOVIEMBRE de **2024**, del contrato de prestación de servicios profesionales **1.330.17.13.12427** del 23 DE OCTUBRE de **2024**, suscrito entre la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible y **LUIS FERNANDO RESTREPO GUZMAN** cuyo objeto es:

"PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA RESTAURACION PROGRESIVA DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS VALLE DEL CAUCA"

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

El siguiente informe denota el cumplimiento del plan de trabajo acordado con el supervisor, para abordar las actividades contractuales proyectadas para el mes de **NOVIEMBRE**, donde el desempeño de las mismas se verificará a través de indicadores de metas ambientales, de acuerdo con los manuales de funciones institucionales. Con la finalidad de efectuar las acciones que permitan realizar acompañamiento a la Secretaría en los procesos de sostenibilidad ambiental, así como la divulgación de estrategias orientadas a la conservación del medio ambiente y mitigación del cambio climático, además del acompañamiento a la secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible en el desarrollo de actividades correspondientes al plan de trabajo de la Dependencia.

Actividad Específica 1: Acompañar las jornadas/eventos/mesas de trabajo y reuniones según como sea direccionado por la supervisión y en el marco de proyecto objetivo del contrato.

Powered by CamScanner

Por parte del Supervisor se envio citación a reunion de seguimiento de la politica de juventudes del Departamento, donde se revisarian los avances en los programas que se tienen en el plan de desarrollo, donde se ven beneficiados los jovenes del Departamento.





La Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible se hizo presente en dicha reunión y manifestó que el avance por el momento radica en 4 proyectos de emprendimiento que se están desarrollando en Roldanillo, se quedo de enviar la cantidad de jóvenes que se están beneficiando con este programa, ya que como tal esta direccionado a quienes quieran hacer su emprendimiento, sin requisito que deben ser joven.

Actividad Específica 2: Realizar acompañamiento y seguimiento a proyectos de inversión en el marco de politicas, planes, programas y acciones enmarcadas en la educación ambiental que permita el cumplimiento del proyecto objetivo del contrato.

Acompañe la reunión sostenida en la Subsecretaria de Proyectos con Corpocuencas, donde se trato el proyecto "Copito Recicla".



Powered by CamScanner



Proyecto con el cual se pretende llegara a varios municipios del Departamento, inculcando el reciclaje, enseñanza que dejo la COP 16 recientemente realizada en la ciudad de Cali y la cual fue todo un éxito, para la Ciudad, el Departamento y para Colombia.

Actividad Especifica 3: Apoyar la Operatividad del Banco de programas y Proyectos de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Concurrí en la solucion a las observaciones del POAI 2025, se corrigieron los datos de los proyectos para dejarlos cargados en el SAP y SWIFPT Territoriales.

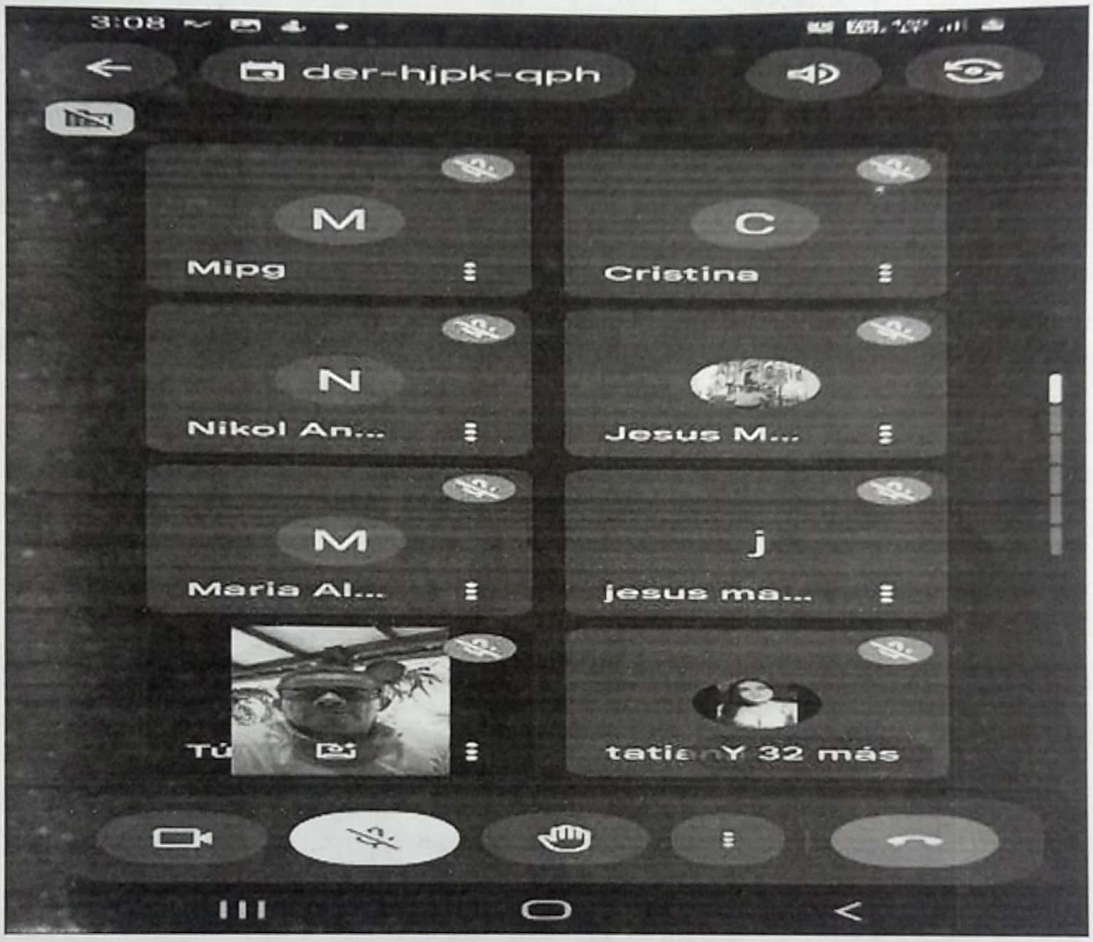


Es necesario dar cumplimiento a las observaciones planteadas para el Plan Operativo Anual de Inversiones, ya que si no se llevaban a cabo no iba ser posible cargarlas en las plataformas antes mencionadas

Powered by CamScanner

Actividad Especifica 4: Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.

La Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, invitó a la comunidad en general de manera presencial y virtual para participar en la Actividad y adopción del Código de Integridad.



Esta actividad hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, socializando los valores que trabaja la política de integridad, donde los mismos deben ser interiorizados por todos los funcionarios, para desarrollar una cultura ética en el desempeño de las funciones de cada uno.

Actvidad Especifica 5: Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.

Por instrucciones del supervisor, se trabajó en la matriz de seguimiento a los proyectos y ordenanzas, estandarizando la información a depositar en ella.

Powered by CamScanner



		Información de quien diligencia la Matriz			Caracterización del evento o actividad					
	Tema de la Subsecretaría	Nombre de quién diligencia	Correo Electrónico de quién diligencia	Número de contacto de quién diligencia	Nombre del evento o actividad (Diligenciar si aplica: Congreso, del espacio de participación, encuentro o Tipo de actividad)	Fecha de la Actividad (D/M/A)	Municipio del evento o actividad	Corregimiento y/o vereda del evento o actividad	Comuna	Barrio del evento actividad
3										
4										
5										
6										
7	Fecha	Inicia Octubre	Visita Zifa Mesa Ecosistema de la Salud Octubre 2 de 2024							
8	Quienes diligencia la matriz	Un colaborador por cada proceso	El contratista debe verificar el proceso de la mesa y corroborar con el equipo que la información suministrada mediante							
9										

Matriz

Dicha información debe ser diligenciada por los responsables de cada uno de los proyectos y ordenanzas, de tal forma que de allí se pueda extraer información estadística, cumplimiento de metas, caracterización de personas, etnias, etc.

Producto 6 Realizar un informe de gestión mensual sobre el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo adscrito a la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Con respecto al avance de los proyectos y ordenanzas, que lidera la Entidad, se puede expresar lo ejecutado en el cumplimiento articulado de las políticas públicas y ordenanzas ambientales en el Valle del cauca, así.

Se muestra el cumplimiento articulado de las políticas públicas y ordenanzas ambientales en el Valle del Cauca, así:

- Se operativizó la ordenanza 626 del 2023 por la cual se adoptó el plan minero ambiental, logrando la socialización del mismo a 110 actores en las cuencas

Powered by CamScanner

Guabas, Dagua y Cali con el fin de articular este instrumento de planeación con planes de desarrollo municipales y otros planes en proceso de formulación.

- En el marco de la ordenanza 571 del 2019 plan departamental de aves y ecosistemas, se logró socializar y articular la oferta de aviturismo del Valle del Cauca en la feria ANATO, divulgando más de 50 emprendimientos regionales dedicados al tema.

- En el marco de la ordenanza 417 del 2017 Sistema Departamental de Áreas Protegidas, se creó el comité de pagos por servicios ambientales conservemos valle, lográndose acompañar siete (7) sistemas municipales de áreas protegidas mediante asistencia técnica para iniciar procesos de gestión OMEC.

- También se ha desarrollado el convenio interadministrativo suscrito con el INCIVA donde se han impactado 15.000 personas de los 42 Municipios del Departamento con acciones de sensibilización en economía circular, cuidado del agua y agroecología, abordando un enfoque holístico, comunitario y de integración y respeto de culturas y tradiciones.

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali a los (13) días del mes de Noviembre de Dos mil veinticuatro (2024).

LUIS FERNANDO RESTREPO GUZMAN
C.C. 16.724.210
Contratista

Powered by CamScanner